



“Reunión del Comité del SGC”

FECHA: 8 de febrero de 2006.
LUGAR: Torreón de la Identidad Universitaria.
HORA: 10:30 horas

1. Lista de asistencia.
2. Los dueños de proceso deben seguir monitoreando y perfeccionando las actividades propias del SGC, al interior de los procesos.
3. Los responsables de proceso atenderán en tiempo y forma cada una de las acciones establecidas en sus respectivos programas de acción para la mejora continua.
4. Se continuará reforzando al interior de cada proceso, el apartado 7.2 del Manual de la Calidad con relación a la satisfacción del usuario.
5. Se retomarán las acciones establecidas previamente en el plan de trabajo para mejorar el ambiente laboral de la Secretaría.
6. Asuntos generales.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

TÍTULO: Reunión del Comité de la Calidad.	FECHA: 8/02/06	HORA: 9:30 am
--	--------------------------	-------------------------

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE	FIRMA
M.A.S.S. Felipe González Solano	
Lic. Marco Antonio Reséndiz Rivas	
Lic. Bárbara Dafne Berdeja Hernández	
Ing. Cristián Guadalupe Quiroz Muñoz	
M.A.S.S. Rosa María Morfín Orozco	
Lic. Gonzalo Valdés Hernández	
C.P. Ramón Saavedra Gutiérrez	
Ing. Hugo Soto Barrera	
P. en I.C. Sandra González Hernández	
Mtra. Nancy Karime Nava Salazar	
Lic. José A. Iracheta Caroll	
Lic. María Luisa Cuevas Fabela	
Silvia García Martínez	

2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

➤ Sistema de Gestión de la Calidad.

3. ASUNTOS Y COMPROMISOS:

No	ASUNTOS	Comentarios
1.	Se comunicó que ya se encuentra en la página web de la universidad en el portal del SGC, el manual de la calidad y el procedimiento de control de documentos y registros actualizados para su consulta.	
2.	Se reafirmó con los responsables de cada proceso la importancia de tomar en cuenta la estrategia solicitada por la DODA, en relación con la actualización de las TEP con la participación de los espacios académicos; lo anterior con la finalidad de subsanar una de las oportunidades de mejora sugeridas por el organismo certificador de sistemas de gestión ATR, acordándose que cada responsable de proceso buscará mecanismos para analizar sus TEP evitando la duplicidad y a la vez propiciando la participación de los espacios académicos para que estos a su vez notifiquen a la instancia correspondiente acerca de la implementación de los mismos.	



No	ASUNTOS	Comentarios
3.	Se solicitó a los responsables de cada proceso notifiquen por medio de un registro al área correspondiente del SGC, si se encuentran ya en marcha las modificaciones para la mejora del plan de acción, lo anterior para tener un monitoreo de sus actividades.	
4.	En cuanto al Informante de la Calidad se recibieron nuevas propuestas para mejorar su imagen y contenido, mismas que se tomarán en cuenta en la emisión del mes de febrero.	
5.	Entrega del cronograma de reuniones programadas con el Comité de la Calidad.	
6.	Informar de las últimas actualizaciones del SGC: a) TEP, TRS, OC y procedimientos de la SPyDI. b) Informe ATR (auditoría externa). c) Manual de la Calidad. d) Procedimiento de control de documentos y registros.	
7.	Finalmente, se acordó que las reuniones del Comité de Calidad de la Secretaría se llevarán a cabo el primer miércoles de cada mes de 10:00 a 11:00.	